



Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62
574.980 – 577.427 – 577.436
Web: www.fpune.edu.py
Email: secretaria@fpune.edu.py

Ciudad del Este, 11 de julio de 2022.-

RESOLUCIÓN DEC. N° 268/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA PAUTAS Y RECOMENDACIONES PARA EL RETORNO SEGURO A CLASES PRESENCIALES DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.

VISTO:

El Memorando N° 087/2022, presentado por la Dirección de Bienestar Institucional, en el que solicita la aprobación del documento denominado Pautas y Recomendaciones Para el Retorno Seguro a Clases Presenciales, y;

CONSIDERANDO:

El Objetivo Especifico 1.1.1 del Plan Estratégico de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este “*Propiciar la adecuación permanente de las normativas de la Institución, según necesidad*”.

La Resolución CE-CONES 109/2021 “*QUE REGLAMENTA LOS SISTEMAS DE TRANSICIÓN A LA PRESENCIALIDAD EN EL MARCO DE LAS NORMATIVAS DICTADAS DENTRO DEL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19*”.

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA – UNE RESUELVE:

- Artículo 1° Aprobar** las Pautas y Recomendaciones Para el Retorno Seguro a Clases Presenciales de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, el cual forma parte del anexo de la presenta resolución.
- Artículo 2° Instar** a todos los académicos, docentes, estudiantes y usuarios de servicios de la institución a cumplir las Pautas y Recomendaciones para el retorno seguro a clases, a efectos de salvaguardar la salud personal, de la comunidad educativa y sus familias.
- Artículo 3° Disponer** que la Dirección de Bienestar Institucional realice el seguimiento de lo establecido por la presente Resolución.
- Artículo 4° Comunicar** a quienes corresponda; cumplido, archiyar.



Ing. D.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara
Decano

MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional



Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62
574.980 – 577.427 – 577.436
Web: www.fpune.edu.py
Email: secretaria@fpune.edu.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITÉCNICA



PAUTAS Y RECOMENDACIONES PARA RETORNO SEGURO A CLASES PRESENCIALES

Este apartado fue elaborado con el propósito de informar a los diversos estamentos de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este (estudiantes, docentes, egresados y funcionarios), en base al material del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, denominado “Protocolo Sanitario para Cuarentena y Aislamiento en COVID-19 a nivel comunitario” con vigencia desde el 12 de enero de 2022 y a través de la Resolución N° 244/2022 de fecha 25 de abril del corriente año, donde *“establecen medidas específicas y recomendaciones ante la derogación del Estado de Emergencia Sanitaria”*.



MISSION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional



Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Teléfono y Fax 061 575.112/13 - 577.261/62
574.980 - 577.427 - 577.436
Web: www.fpune.edu.py
Email: secretaria@fpune.edu.py

Acciones concretas ante casos bajo sospecha o casos positivos de Covid-19

1. El funcionario que manifieste síntomas de cuadro respiratorio, tos, dolor de garganta, fiebre persistente superior a 38°C, y dificultades para respirar, en el lugar de trabajo, deberá informar a su superior inmediato o encargado del área y abandonar el recinto para acudir a un centro asistencial de salud (público o privado) con el fin de realizar los exámenes correspondientes a fin de obtener diagnóstico y tratamiento paliativo. Deberá llamar al 154 para recibir indicaciones y poder generar la debida constancia de aislamiento para su posterior presentación a la instancia correspondiente. Evitar auto medicarse. Acudir a un centro de asistencia sanitaria, en caso de presentar dificultad respiratoria
2. Se mantendrá contacto con el funcionario a fin de conocer su estado de salud. Comunicar al funcionario y a la dirección responsable su fecha de retorno laboral. Se darán a conocer los criterios de aislamiento y los criterios de cuarentena vigente, impuesto por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
3. El funcionario que tuviere (o hubiere tenido) contacto con un caso positivo o sospechoso de COVID-19 (familiares o personas cercanas), o presenten síntomas de fiebre, dolor de garganta, tos seca, síntomas de resfrío/gripe, o estén bajo sospecha y aguardando resultados del test del COVID-19, no deberá asistir a la oficina, comunicando el hecho al jefe inmediato, quien deberá notificar a la Dirección de Bienestar Institucional a través de un memorando. La Dirección de Bienestar Institucional registrara los casos en una planilla y remitirá un reporte al Departamento de Recursos Humanos de la Facultad Politécnica, cada 15 días, para dar seguimiento al protocolo establecido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.



MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional



Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62
574.980 – 577.427 – 577.436
Web: www.fpune.edu.py
Email: secretaria@fpune.edu.py

Recomendaciones Sanitarias de protección individual y colectiva.

Se transcriben en este apartado las medidas de carácter general, para todos los participantes en los exámenes presenciales. Las medidas generales establecidas para evitar la propagación de la COVID-19 son:

1. Higiene frecuente de manos, con agua y jabón preferentemente. También podrá utilizarse gel antibacterial con alcohol al 70 %.
2. Se recomienda el uso de tapaboca (mascarilla), en caso de tener algún síntoma respiratorio.
3. Cubrirse la nariz y la boca al toser y estornudar desechando el pañuelo en una papelería; caso de no disponer de pañuelo utilizar la parte interna del codo.
4. Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca con las manos.
5. Se recomienda mantener un distanciamiento social, en la medida que fuere posible realizar.
6. Se recomienda, atendiendo a razones higiénicas y de salud, no compartir objetos ni equipos.
7. Se aumentará la frecuencia de ventilación natural de las aulas, antes del uso de las mismas, durante los descansos y al finalizar su uso cada día. En caso de utilización de ventilación mecánica. Aumentar la frecuencia de renovación de aire externo y evitar corrientes fuertes.
8. Se recomienda que ningún estudiante o docente, con síntomas respiratorios, o que presente tos o fiebre, ingrese al aula o laboratorio correspondiente



MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional



Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62
574.980 – 577.427 – 577.436
Web: www.fpune.edu.py
Email: secretaria@fpune.edu.py

VACUNACION COMPLETA

Persona con dosis de refuerzo o persona con dos dosis, con menos de 6 meses desde la 2da dosis

VACUNACION INCOMPLETA

Persona con una dosis de vacuna o persona con dosis, con más de 6 meses desde la 2da dosis

Criterios para aislamiento

Caso confirmado con esquema completo de vacunación

- **En sintomáticos**: 7 días de aislamiento desde la fecha de inicio de síntomas. Maximizar los cuidados los primeros 3 días siguientes, sobre todo uso de mascarilla.
- **En asintomáticos**: 7 días desde la fecha de toma de muestra. Maximizar los cuidados los primeros 3 días, sobre todo uso de mascarilla.

Caso confirmado sin esquema completo de vacunación o con esquema incompleto

- Aislarse por 10 días
- Para sintomáticos desde la fecha de inicio de síntomas
- Para asintomáticos desde la fecha de toma de muestra



MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional



Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62
574.980 – 577.427 – 577.436
Web: www.fpune.edu.py
Email: secretaria@fpune.edu.py

CRITERIOS PARA CUARENTENA

1. Contacto estrecho asintomático con esquema completo de vacunación:

- No se recomienda cuarentena ni testeo.
- Maximizar los cuidados y minimizar los riesgos.

2. Contacto estrecho sintomático con esquema completo de vacunación:

- Aislarse
- Realizar el testeo al 2do día de inicio de síntomas.
- Si el resultado es positivo, se confirma y se aísla por 7 días.
- Si el resultado es negativo, se debe realizar consulta médica para diagnóstico y tratamiento.

3. Contacto estrecho asintomático sin vacunación o con esquema de vacunación incompleto:

- Aislamiento
- toma de muestra al 5to día.
- Si el resultado es positivo, se completan los 10 días de aislamiento.
- Si el resultado es negativo, vuelve al trabajo y actividades habituales.

4. Contacto estrecho sintomático sin vacunación o con esquema de vacunación incompleto

- Aislarse
- Realizar el testeo el 2do día de inicio de síntomas.
- Si el resultado es positivo, se confirma y completa los 10 días de aislamiento.
- Si el resultado es negativo, debe realizar la consulta médica para su diagnóstico y posterior tratamiento.



MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional